

RESOLUCION -CD- N° 400/2010

de 2010

Salta, 16 de Septiembre

Expediente N° 12.373/10

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "Patología Podológica I" de la Carrera Técnica en Podología de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que durante el Período de Inscripción, fijado por Resolución CD N° 311/10, no se registro inscripción de postulantes.

Que a fojas 8 el Coordinador de la Carrera solicita iniciar nuevamente los trámites pertinentes a fin de proceder a la cobertura del mencionado cargo.

Que obra informe de la Dirección General Administrativa Académica.

Que el Despacho N° 233/10 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Coordinador de la Técnica en Podología, en el sentido de realizar un nuevo llamado a Inscripción de Interesados, con idéntico Tribunal Evaluador y plazos acortados de 48 horas para todas las instancias.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12-10 del 07-09-10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Patología Podológica I" de la Carrera Técnica en Podología de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Patología Podológica I" de la Carrera Técnica en Podología de esta Facultad.

RESOLUCION -CD- N° 400/2010

de 2010

Salta, 16 de Septiembre

Expediente N° 12.373/10

ARTICULO 3°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicación:** 20 y 21 de Setiembre de 2.010.
- **Período de Inscripción:** 22 y 23 de Setiembre de 2.010.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 24 y 27 de Setiembre de 2.010.
- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31 de Diciembre de 2.010 o nueva disposición.

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, los días 22 y 23 de Agosto de 2.010, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Elisa M. CABIROL

Prof. Jorge RIOS

Méd. Alejandra FALU

MIEMBROS SUPLENTE

Méd. José María SANGUINETTI

Prof. Liliana RAMOS de CICALA

ARTICULO 7°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 28 de Setiembre de 2.010 a horas 09:00.
- **Sorteo de Temas** 29 de Setiembre de 2.010 a horas 09:00.

RESOLUCION -CD- N° 400/2010

de 2010

Salta, 16 de Septiembre

Expediente N° 12.373/10

(En caso de ser necesario)

- Oposición: 01 de Octubre de 2.010 a horas 09:00.

ARTICULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales de Tartagal y Orán, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA